

MODELO DE DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA EN ESPAÑA

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE [NOMBRE DE LA CIUDAD]

D./Dña. [Nombre del Demandante], mayor de edad, con DNI nº [Número de DNI], y domicilio en [Dirección del Demandante], actuando en su propio nombre y derecho, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, DIGO:

Que mediante el presente escrito, formulo DEMANDA DE JUICIO ORDINARIO por incumplimiento de contrato de obra contra **D./Dña. [Nombre del Demandado]**, con DNI nº [Número de DNI del Demandado], y domicilio en [Dirección del Demandado], en base a los siguientes

HECHOS

PRIMERO: Antecedentes Contractuales. El día [Fecha del Contrato], las partes suscribieron un contrato de obra, por el cual el demandado se comprometía a [Describir brevemente el objeto del contrato, por ejemplo, "realizar la construcción de una vivienda unifamiliar en la dirección..."]. Dicho contrato se adjunta como Documento N° 1.

SEGUNDO: Incumplimiento del Contrato. A pesar de haberse comprometido contractualmente, el demandado ha incurrido en un incumplimiento [Describir la naturaleza del incumplimiento, por ejemplo, "al no finalizar las obras en el plazo acordado sin justificación alguna" o "al ejecutar las obras con materiales de inferior calidad a los pactados"].

TERCERO: Requerimiento de Cumplimiento. Con fecha de [Fecha del Requerimiento], se requirió al demandado para que procediera a [cumplir con su obligación/resarcir los daños causados], sin que hasta la fecha haya dado cumplimiento a lo pactado, como se acredita en el Documento N° 2.

CUARTO: Daños y Perjuicios. Como consecuencia del incumplimiento, se han generado daños y perjuicios que ascienden a [Cantidad en euros], cuyo detalle y justificación se adjunta como Documento N° 3.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Competencia y Jurisdicción. Este Juzgado es competente para conocer de la presente demanda conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

SEGUNDO: Incumplimiento Contractual. El incumplimiento por parte del demandado de sus obligaciones contractuales está tipificado en el artículo 1101 del Código Civil.

TERCERO: Responsabilidad por Daños y Perjuicios. Conforme al artículo 1101 y concordantes del Código Civil, el demandado es responsable de los daños y perjuicios causados por su incumplimiento.

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO: Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y en méritos a sus contenidos, se dicte en su día sentencia por la que se condene al demandado a [cumplir con la obra en los términos pactados/indemnizar los daños y perjuicios causados], con expresa imposición de las costas procesales.

Es Justicia que pido en [Ciudad], a [Fecha].

Firma: [Nombre del Demandante]